



18 MAY 2020

Recibido.....Hs.

Exp. N° 32619.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN:**

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a realizar las gestiones pertinentes ante el Banco Central de la República Argentina y/o ante quien corresponda, para proponer que todas las entidades bancarias organicen y lleven a cabo una importante campaña de difusión, educación y concientización para todos los consumidores y usuarios bancarios, informando y enseñando sobre todos los trámites que los ciudadanos pueden realizar sin necesidad de ir a los bancos, teniendo en cuenta el contexto de emergencia sanitaria y el cuidado de la salud de las personas.

Lic. Juan Argañaraz

Diputado Provincial

Walter Ghione

Diputado Provincial

**FUNDAMENTOS:**

SR PRESIDENTE:

Lamentablemente existe un gran desconocimiento de todos los trámites que las personas pueden realizar desde sus casas sin necesidad de ir personalmente a las entidades bancarias.

Como sabemos el Gobierno Nacional dispuso la apertura de bancos a partir del pasado 13 de abril y que la modalidad de atención es con solicitud previa de turno.

2020



Mientras tanto, hay una gran cantidad de operaciones que como usuarios bancarios podemos hacer en forma digital para evitar las filas, ganar tiempo y reducir el riesgo de contagio, siempre teniendo como prioridad la salud de todos, cuidándonos.

Sin dudas es fundamental seguir respetando el aislamiento social, preventivo y obligatorio y, conocer las herramientas, y las formas para utilizar el sistema bancario virtual es más cómodo, más seguro y te hace la vida más fácil y sencilla sin alejarte de casa.

Muchísimas personas no tienen conocimiento por ejemplo en los siguientes temas: cómo enviar dinero a alguien que no tiene cuenta bancaria, cómo bajarse la app del banco al celular, sobre el uso del home banking, sobre la utilización de la tarjeta de débito, dónde retirar efectivo sin ir al banco, pagar impuestos y servicios desde casa, utilizar la billetera virtual, etc.

Indudablemente en los tiempos que corren se trata de información de gran relevancia y es sumamente necesario que con una campaña de información y educación bancaria se pueda llegar a todos los consumidores y usuarios de todas las entidades bancarias de la provincia de Santa Fe.

Todos los cambios que vinieron como consecuencia del virus, estamos convencidos que llegaron para quedarse en la sociedad, es por eso la importancia de esta petición.

Por todo lo dicho solicitamos a nuestros pares acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz

Diputado Provincial

Walter Ghione

Diputado Provincial